





En la tierra del sol

TRIENERA

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS «El maestro y su biblioteca»

Segunda Asamblea general

Confederación Nacional Católica-agraria

Diecisiete federaciones representadas La Asamblea estudia la mejora moral del obrero, los arrendamientos colectivos y los medios de elevar el colono a pequeño propietario

La segunda Asamblea de la Confederación Nacional Católica-Agraria ha comenzado deliberando provechosamente, como no podía menos de acontecer entre personas saturadas de experiencia, acerca del problema del campo del campo en su integridad, teniendo en cuenta los dos factores que en la obra social son indispensables y que se complementan el uno al otro: el factor moral y el factor meramente económico...

Confederación, en el extremo referente a las reuniones del Consejo directivo. Estas habrán de ser dos anuales, debido a lo difícil que resulta congregar a los nueve consejeros en Madrid, dada la distancia que los separa. Teniendo en cuenta que a veces se plantean cuestiones graves que no admiten aplazamientos, el Consejo directivo, en las reuniones preparatorias de la Asamblea, acordó que en estos casos pueda resolverse por medio de la correspondencia...

La intensificación de la acción moral Se entra en el estudio del primer tema, cuyo enunciado dice así: «Sobre la intensificación de la acción moral en nuestras obreras».

El Sr. Monedero lee algunos párrafos de la convocatoria por él suscrita, en los que se afirma la necesidad de acción moralizadora como base y supuesto indispensable de los beneficios resultados de los Sindicatos Católicos.

«Nuestra obra», dice—es social y católica. Si abandonásemos la perfección de los obreros y sólo atendiésemos a mejorar los medios económicos, al mismo tiempo que aumentaríamos éstos aumentaríamos los vicios».

Recordó que unos obreros del Valle del Orbigio decían que si tuviesen más dinero, tendrían más vicios, para sacar como consecuencia la inseparabilidad de las dos acciones: la moral y la económica.

Intervienen varios asambleístas, proponiendo medidas tendentes al fin de elevar el nivel moral del obrero, y se aprueban rápidamente las conclusiones siguientes:

Recomendar a los Sindicatos que den conferencias, con la mayor frecuencia posible, y repartir con profusión hojas y revistas populares, y aconsejar la buena Prensa.

Que se tenga especial cuidado que formen parte de las Juntas directivas las personas que más se distinguen por su buena conducta y espíritu social cristiano.

Fomentar la obediencia a las leyes justas. Procurar que desaparezcan los defectos y vicios públicos (blasfemias, trabajo en días festivos, tabernas, etc.).

Estimular y promover las virtudes y la enseñanza y cumplimiento de los deberes. Fomentar las obras de educación, con escuelas, obras post-escolares, Mutualidades, especialmente infantiles, socorros mutuos, seguros, etc.

A las doce del día se suspendió la sesión, para reanudarla a las tres de la tarde.

La ayuda al obrero del campo

Reanudada la Asamblea, el Sr. Monedero leyó los medios que el Consejo directivo estima procedentes para ayudar a los obreros del campo.

Sobre el salario y la regulación del trabajo, propuso el Sr. Monedero que se desajasen esas cuestiones, de índole delicadísima, a la resolución de Comisiones mixtas de propietarios y obreros, y que las Cajas rurales y Asociaciones de previsión y mutualidad llenasen las deficiencias que se observasen en la práctica.

Los Sres. Corrales, de Zamora; Sant-Germán, de Valencia; el párroco de Zarcapilla y el marqués de Casa-Treviño se declaran partidarios de entregar la fijación del salario justo a cada Sindicato, teniendo en cuenta las especialísimas circunstancias que concurren en las diferentes localidades.

Se han ensayado, con éxito, en varios sitios el pago por los propietarios pertenecientes a los Sindicatos de las cuotas de ahorro de los obreros, el extender a éstos la ley de Accidentes del trabajo, y muy frecuentemente la participación en los beneficios, medio este último que halló excelente acogida en la Asamblea, como gran procedimiento indirecto de remuneración al obrero, con ventajas también para el propietario, que logra así obtener mayores rendimientos de sus fincas.

El Sr. Pellón, de Santander, también estuvo conforme con ese criterio, defendiendo la conveniencia de las reuniones de patronos y obreros para resolver esos problemas, y en algunos casos la asistencia de las mujeres.

Acercas de la regulación del trabajo, dice el Sr. Corrales que la experiencia le ha enseñado cómo los obreros de algunas regiones no quieren aumento de trabajo, aunque se les aumente proporcionalmente el salario, de lo que viene a resultar un círculo vicioso, que se concreta así: «No trabajo más, porque no me pagan bastante» y «No aumento el salario, porque se trabaja poco».

El mismo Sr. Corrales encarece la necesidad de trabajar por que desaparezcan de algunas comarcas la odiosa costumbre de que los mozos de mulas fueran a veces un mes entero en el establo con los animales, lo que les impide hacer la vida de familia y les convierte en verdaderos esclavos.

En el mismo sentido se expresan varios oradores. Se ocupa después la Asamblea de la conveniencia de los arrendos colectivos, que facilitarán el tránsito de los obreros a colonos, y de las adquisiciones de pequeñas propiedades, que permitirán la conversión de los colonos en propietarios.

El Sr. Lasheras, presidente de la Federación de Valladolid, dice que el Sindicato de Santa Eugenia (Valladolid) compró pequeñas propiedades para sus obreros por valor de 30.000 duros, sin otros recursos que los de la Caja rural.

El presidente del Sindicato de Villafraanca (Navarra) dice que en aquella localidad está de ese modo resuelto el problema, a cuya solución ha favorecido el extraordinario valor de las fincas rústicas, que incita a los propietarios a venderlas, adquiriéndolas entonces el Sindicato.

Resumió el espíritu de la Asamblea acerca de este asunto el Sr. Monedero, demost...

trando la necesidad de esas medidas. El arrendamiento colectivo no ofrece dificultades allí donde la propiedad está muy repartida, cuando se encuentre en unas cuantas manos, habrá que pedir a los propietarios que consientan en la separación de una parte de sus heredades para atenderlas colectivamente.

Después trató la Asamblea de la propuesta del Consejo directivo recomendando las conferencias a los patronos, que tengan por objeto instruirlos de sus deberes respecto a los obreros, y a éstos de los suyos, respecto a los patronos.

El Sr. Monedero demuestra los provechosos frutos de esas conferencias instructivas. Hace mucho tiempo en la necesidad de enseñar a los patronos y a los ricos cuánto más les conviene aportar su dinero a las Cajas rurales, que destinarlo a obras de caridad en favor de sus obreros, pues éstas nunca resuelven, no se agradecen lo bastante y el dinero se pierde, mientras que llevando el numerario a las Cajas, los obreros lo reciben como préstamo y se les estimula al trabajo.

Con la caridad no se resuelven las cuestiones sociales, que requieren la medicina de la justicia.

Respecto de los obreros, dice que él no les habla jamás de sus derechos, pues considera nocivo halagar las pasiones. Les habla, por el contrario, de sus obligaciones.

El Sr. Loz, por los Sindicatos obreros católicos libres, saluda a la Confederación, y expone las excelencias del acuerdo existente en Palencia entre la Sociedad que él representa y los Sindicatos mixtos, en virtud del cual, cuando los patronos no se avienen al cumplimiento de sus deberes cerca de los obreros, se constituyen Sindicatos de obreros, profesionales, de verdadera resistencia, ayudándose unos a otros Sindicatos.

Después de alguna discusión, se aprueba como criterio de la Asamblea, el que rige en la provincia de Palencia.

Nuevamente el Sr. Monedero hace uso de la palabra, para insistir en la enseñanza a patronos y obreros de sus respectivos deberes, pues el problema tiene como única solución la armonía de intereses y de corazones. (Muchos aplausos).

A las ocho de la noche se suspendió la deliberación, que se reanuda hoy a las once de la mañana.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Boa. Ayer tarde, a las cuatro y media, se verificó en la iglesia de las Descalzas Reales el enlace de la preciosa marquesa de Monteleagre de Austria, hija de los marqueses de Casa Madrid, con el distinguido joven D. Antonio Martín Montis, primogénito de los marqueses de Linares.

Bendijo la unión el virtuoso, respetable e ilustrado Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Melo, quien pronunció elocuente plática.

Fueron padrinos la distinguida madre del novio y el respetable padre de la novia.

Firieron el acta matrimonial: por la desposada, el conde de la Vega de Rey, D. Alfonso Santiago Concha, el marqués del Dragón de San Miguel de Híjar, Sr. Fernández Blanco y el conde de Tapa, y por el contrayente, el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones; el conde de Salient, ex ministro don Agustín Luque, D. Francisco Montís, el vizconde de Llanteno y D. Clemente de Diego.

Asistieron las señoras y señoritas de Santiago Concha, Hernández, La Barrera, Luque, Casas, Sancha, Vázquez de Zafra, Aguilera, Chávarri, Oñuza, Despujols, Reynoso y Figuera.

Baronesas de la Torre y viuda del Castillo de Chirel.

Condesa de Romanones, Vega de Rey, Encina, Sierrabellera, Finat, Cardona, Villamont, Bernar, Velazco y Torre Arias.

Marquesas de Casa Madrid, Villabragima, Rafal y Ariany.

Duquesas de Soma, Terranova y viuda de este título.

Los asistentes a la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un te en casa de los padres de la novia.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Dis. Hoy celebra su santo la señora de D. Fernando Torres Almunia, a quien deseamos muchas felicidades.

Funerál. Mañana, a las once, se celebrará en la parroquia de la Concepción uno por el alma de don Francisco de Igual y Gómez, de grata memoria.

Ayer tuvo efecto el entierro de dicho señor, en el cual se patentizó las simpatías de que goza en vida el finado.

Antivivario. Mañana hace años de la muerte de la virtuosa señora doña Teresa Gómez de Figueroa, viuda de Santas.

En la parroquia de Santa Bárbara se dirá una Misa de Réquiem, y todas las rezadas, por el eterno descanso de la difunta, a cuyos devotos reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Un acontecimiento. Ha sido nombrado para la dignidad de sustituto de cortina de la Real Capilla el auditor del Tribunal de la Rota D. Ramón Guerra y Cortés.

Fallecimiento. El 28 de Marzo falleció en Génova don Arturo de Sotomayor y Piñero, que era de la actualidad cónsul general de España en la citada ciudad italiana, para cuyo puesto había sido nombrado en 20 de Agosto de 1916. Pertenecía a la carrera consular desde el año 1878, que ingresó en ella como viccónsul, y entre los varios cargos importantes que desempeñó recordamos el de cónsul de España en Liverpool.

A su familia, y en especial a su hermano D. Ramón, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Alumbramiento. La distinguida consorte de D. José Fernández (Purificación) Rodríguez de Mejorada y Nájera, ha dado a luz con felicidad una niña, quien en la pila bautismal recibió el nombre de Dolores Resurrección.

no se deshase de abierto y de hermosísimo que está. ¡Pue y los pájaro!... Los, coge uté en eríno, que parrés dos botones de pelusa, y a la semana vuelan más que un venajero!... ¡Y a la mujer, en esta tierra, pue no ocurre como a lo clavé y a lo pájaro!... ¡E la caló!... La «Caoba» sonríe y contempla tristemente su humildé ofrenda rechazada, los dos plátanos escogidos... ¡No los va uté a queré!—¡existé, por fin, tímida... ¡Me los llevo con una adición: que me permita que yo también te haga un regalo!... Toma!... La gitaniña se yergue y rechaza con dureza las monedas que yo le ofrezco... ¡No, señor!... Yo no quiero eso, y me da mucha pena que uté quía dármele!... ¡Té uté razón: a una desaháitate se la timosa y no se le tomen do plátano!... ¡Qué lo vamo a sé!... ¡Ué no quieré yo ni mío!... ¡Pero yo no quiero dinero de uté!... ¡To sea por Dió!... Hay en esas palabras una suave emoción, una adorada «geniuda», un aristocratismo espiritual, que realmente me desconcierta é impresioné... ¡No—le digo—, no quiero esos plátanos, que para ti son un trocito de pan si los vendes; pero tampoco quiero desairarte é que tú creas que te desairo porque eres, como tú crees, una desagrafiatá... ¡De veras!... ¡Entonses, ¡er qué quí uté mío, si no tengo na má que los plátano!... ¡Esa flor!... esa rosa que llevas ahí prendida; que no la vendas, como los plátanos, y que se parece un poco a ti... La gitaniña ha abierto el par en par los ojos, se ha desaháitado de la fragante rosa, y, antes de dármele, la ha contemplado unos instantes, y ha dicho al fin con todos los candores y a la vez con toda la demoníaca coquetaría de su sexo: ¡So parese de vera!... CURRO VARGAS Sevilla, Abril 1918.

LOS REGIONALISTAS GALLEGOS

Vigo y el camino de América

El ferrocarril Orense-Zamora ORENSE 4.—Los regionalistas gallegos han adoptado los siguientes acuerdos: Encarecer a Cambó la necesidad urgente de construir un ferrocarril de Orense a Zamora. Pedir que un puente de Vigo, Coruña y Vilgarcía sean dotados de los útiles modernos necesarios para los grandes trabajos de importación y exportación, con objeto de que dichos puentes puedan ser, después de la guerra, depósitos comerciales para las rutas americanas, a semejanza de lo que es Burdeos en Francia.

Gestionar de Ventura que cuando se aplique el Tratado con Francia facilite medios de transporte, por tierra y por mar. Que se haga pública la tarifa de vinos en Francia, para que no sean sorprendidos los vendedores gallegos.

Razonar la necesidad de la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense, no sólo por el interés regional de dicha zona, sino por el interés internacional, ya que facilitaría el acceso de Europa al puerto de Vigo, cuya proximidad al canal de Panamá lo hará, en lo futuro, camino de América.

LEYENDO PERIÓDICOS

Confesando la derrota

L'HUMANITE (Pierre Renaudel.) «Esa difícil, cuando se toma parte en la batalla, juzgar los acontecimientos, puesto que no se conoce más que lo que ocurre en el rincón donde se opera. Es más difícil todavía juzgar los sucesos, cuando no es está mezclado directamente en ellos, cuando no se conocen las intenciones del enemigo, ni las fuerzas de que dispone, ni lo que los jefes responsables proyectan oponerle en la maniobra ó en número. Lo único, por lo tanto, que merece considerarse es el resultado diario, sin optimismos presuntuosos ni ciegos, pesado con prudencia, sin pesimismo inerte y deprimente, no tan sólo para encontrar motivos de entusiasmo ó de desanimación, sino para encontrar allí las razones de la acción del porvenir.

Las consideraciones fantásticas tienen bien escaso valor. El hecho, en los momentos actuales, es que las tropas aliadas han tenido que ceder ante el empuje alemán. Esperamos pacientemente que el heroísmo de nuestros soldados de Inglaterra, de América, de Portugal, de Bélgica y de Francia, y que la inteligencia de nuestros jefes—porque esto también es indispensable—contengan el avance del adversario.

Pero estos sucesos han creado dificultades que sólo puede atenuar en parte el espíritu de organización.

El retroceso ha obligado a la evacuación, no solamente de todas las localidades donde la vida comenzaba a renacer, sino también de los Ayuntamientos que, desde 1914, no habían conocido la amenaza de los cañones del enemigo.

Ha señalado ayer al señor presidente del Consejo, ante las Comisiones del Ejército y de Negocios Extranjeros, la necesidad de organizar con más método esas evacuaciones indispensables. Repito aquí que las autoridades civiles y militares no me parece haber hecho todo lo que se hubiera podido hacer. Citaré algunos detalles: no han sido prevenidos en esas regiones que no han sido prevenidos de la necesidad de su regreso. Mucho de las evacuaciones se han hecho sin medios rápidos de locomoción, comenzando sin otra indicación que este bando de la Alcaldía: ¡A tal hora, los habitantes deben abandonar el pueblo! ¡Pobres gentes, lanzadas por una orden sobre los caminos, al azar de los acontecimientos! Y esto influye en la moral cuando se percibe el orden, la voluntad de rectificar y previsor, la moral permanece elevada, la confianza persiste hasta en la desgracia, y la esperanza razonada manifiesta el valor.

Desee vivamente que ese espíritu de organización nos proporcione pruebas de su actividad y de su previsión.»

Crítica situación financiera de Francia

THE COMMERCIAL AND FINANCIAL CHRONICLE «Las medidas financieras de Francia no han conseguido hasta ahora otra cosa que librar a nuestros aliados de los apuros momentáneos.

La legendaria riqueza de Francia...

Ayer tarde, en el Centro de Defensa Social, don D. José Rogelio Sánchez la sexta conferencia pedagógico-social del curso organizado por la revista de primera enseñanza, La Escuela Española. Disertó el conferenciante sobre el tema «El maestro y su biblioteca», tema que el culto catedrático de la Escuela Superior del Magisterio desarrolló con la claridad de dicción y elocuencia en el peculiar.

Pronuncia el orador breves palabras de salutación, encomendándose a la benevolencia del auditorio. Es el libro—dice—de una importancia trascendental: él ha merecido el respeto de todas las edades. Es casi, como dijo un famoso personaje árabe, el mejor amigo.

Ahora bien; ¿cabe exigir ciertas condiciones al libro? Sí, aunque la norma que para esto se debe de plantear de diversas circunstancias. Tratándose de libros para jóvenes escolares debemos poner un exquisito cuidado, más en la cantidad que en la calidad.

El libro de texto será bueno en cuanto contenga algo sistemático y de orientación; pero no dejemos de tener en cuenta que el libro de texto es libro cerrado en su doctrina.

Como la vida de elegir el maestro... ¿Tengo para ello en cuenta que su misión es educar; huya de los libros pesimistas; dnde de los que presenten una doctrina cerrada; piense en que para saber elegir no basta saber leer, sino pensar, razonar y sentir; afirmarse en sí mismo y no renuncie a su personalidad ante las doctrinas en él contenidas; admira al libro, pero al propio tiempo razona.

Al leer un libro afirmémoslo nosotros mismos y no renunciemos a nuestra personalidad; pues si no, aceptamos un dogmatismo.

El saber no se consigue con muchos libros, sino con libros buenos. No demos al maestro muchos libros; pero no caigamos tampoco en la exiguidad, porque entonces deformaríamos su espíritu; tengamos prudente tino.

Es el libro un tesoro que contiene el saber de los sabios, puesto a disposición de quien sepa sacar partido de él: admírelosle y pensemos que es un elemento que, en verdad, hace hombres nuevos.

El orador fué muy aplaudido. PARA HOY Academia Universitaria Católica.—A las seis de la tarde, Sr. Vales Fallide. Hospital de la Princesa.—A las seis de la tarde, doctor Blanco: «Aneurisma de la poplitea»; doctor Albarrán: «Enfermedad de Addison y nefritis crónica».

Juventud Mavrista.—A las siete y media de la tarde, doctor Blas Vives: «Política ferroviaria».

Instituto Criminológico.—A las seis de la tarde, doctor Juarros, «La degeneración y sus simtomas».

A. C. N. de P.—Segundo Círculo de Estudios. A las cuatro y media en punto de la tarde, en la Oficina de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, segundo.

Ferrocarril directo de Madrid a Valencia

Ayer tarde debió reunirse la Junta gestora de este ferrocarril; pero por no haber venido los representantes de Valencia, sin que se sepa la causa, y por enfermedad del presidente de la Diputación de Madrid, que había delegado en el Sr. Francos Rodríguez, no se pudo celebrar dicha reunión.

COMENTARIOS SOBRE LA GRAN BATALLA

GACETA POPULAR DE COLONIA «No debemos medir nuestros éxitos actuales por los conseguidos durante la última ofensiva sobre el frente italiano. Lo conseguido allí no ocurre más que una vez. Inútil parece hacer resaltar que la batalla de gigantes que ahora comienza, no puede terminar en poco tiempo. Durará probablemente semanas, y tal vez meses; pero aportaremos el máximo de nuestros esfuerzos para lograr un resultado feliz y definitivo.»

La nueva táctica alemana

LE FIGARO «La ofensiva que los alemanes acaban de emprender sobre el frente inglés, en la soldadura de los Ejércitos franco-británicos, había sido cuidadosamente preparada por ellos, efectuando maniobras de divisiones enteras y aun de Cuerpos de Ejército. Los hombres fueron adiestrados en un nuevo método de asalto, cuyas líneas generales son las siguientes:

Después de una preparación de artillería bastante corta, que puede durar, sin embargo, de diez a doce horas, se lanzan al asalto numerosas tropas escalonadas en profundidad. La poca duración de la preparación de artillería se completa por la densidad de fuego y por el empleo, generalizado ya, de proyectiles con gases tóxicos. Los asaltantes progresan en varias «olas» muy próximas. La primera ola alcanza su objetivo sin preocuparse por las pérdidas.

Instalada sobre sus posiciones, abre un fuego intenso a larga distancia con fusiles, ametralladoras y fusiles ametralladores, constituyendo así delante de ella, a 2.500 metros próximamente, una «verdadera lluvia de fuego y hierro» de un efecto particularmente desmoralizador, porque cae sobre las reservas enemigas y las paraliza, sin que ellas comprendan de dónde proviene aquella granizada.

A favor de esa barrera de fuego de Infantería, la segunda ola se adelanta a la primera, y se instala delante de ella; abre el fuego en condiciones idénticas, para permitir a la tercera ola que se adelante a su vez.

La Infantería alemana posee, además, una Artillería especial, que la acompaña en los asaltos, constituida por cañones de pequeños calibres y por un 77 muy bajo, sobre ruedas, fácil de desplazar, como nuestro cañón de montaña.»

ACEITE RICINO HOHR

puro y sin gusto, en frascos de 30 gramos. LABORATORIO HOHR (CADIZ)

Acuerdo de las Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., respecto a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de Cajas rurales, Seguros, Cooperativas, etc., reportan a los obreros, colocan a éstos en que el obrero alcance mediante los medios indicados, entre ellos muy especialmente los arriendos colectivos y la adquisición de las pequeñas propiedades. Las Cajas rurales suministrarán los recursos necesarios para realizar estas operaciones.

En cuanto a las condiciones del trabajo y a la gran cuestión del salario justo, ninguna determinación concreta pudo aceptar la Asamblea, por la suma variedad que esos problemas presentan en las distintas localidades; pero no se olvide que las ventajas económicas de los Sindicatos, con sus secciones de C

Notas políticas

VIAJE DEL NUNCIO

Se levanta el estado de guerra en Barcelona

Mañana aparecerá el decreto en la "Gaceta"

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo permaneció durante la tarde en su domicilio, atendiendo diferentes asuntos de Gobierno. El Sr. Maura presidió también ayer tarde la reunión de la Comisión de Código.

Consejo de ministros

A la entrada

Poco después de las once quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. El jefe del Gobierno acudió muy temprano y recibió varias visitas.

expondrán las aspiraciones de los respectivos Centros docentes, en cuanto haga relación con la enseñanza, y el Sr. Carracedo, atendiendo al contenido de ellas, confeccionará su discurso.

Se acordó igualmente solicitar de los ministros de Instrucción pública y Hacienda algunas mejoras, que podrán incluirse en los futuros Presupuestos, para el profesorado universitario.

En breve volverán a reunirse los señores catedráticos.

La Comisión de Presupuestos

El presidente del Consejo cooperó al acabar la sesión, con el de la Cámara y señor Navarro Reverter, ofreciéndoles a éste la presidencia de la Comisión de Presupuestos, que fué aceptada.

Las actas de Sevilla

El senador electo por Sevilla, Sr. Castillo Vaquero, informó ayer tarde ante la Comisión de Asas del Senado, de la validez de la elección.

EN EL CONGRESO

Las izquierdas

En una de las Secciones del Congreso se reunieron los diputados de las minorías que integran las izquierdas de la Cámara, para designar los diputados que han de formar parte de las Comisiones que han de elegirse.

La Comisión de Incompatibilidades

La Comisión de Incompatibilidades e Incapacidades del Congreso ha emitido su dictamen proponiendo la nulidad de las elecciones verificadas en Yecla y en Santa Cruz de la Palma.

En el primer dictamen formuló un voto particular el Sr. Revenga, y en el segundo el Sr. Cavanates.

En cuanto a la capacidad de D. Carlos Merino, electo por Riaño, se acordó dejar el asunto a la resolución de la Cámara.

OTRAS NOTICIAS

La importación de maíz

Puede darse por seguro que muy en breve serán importados de la Argentina unos miles de toneladas de maíz, tan necesario en Galicia y Asturias.

El Ministerio de Hacienda ha pedido ya precios a la República de la Plata. La cuestión del flete de los buques para importarlo no es cosa que ofrece obstáculos.

El ferrocarril Ferrol-Gijón

Los diputados de Cortes representantes de los distritos que ha de atravesar el ferrocarril Ferrol-Gijón se reunieron ayer, acordando que una Comisión visite al presidente del Consejo y al ministro de Fomento para pedirles que, por decreto o por un proyecto de ley especial que se presente a las Cortes, se proceda a la construcción de dicho ferrocarril.

No habrá cuestión personal

Con motivo de unas frases pronunciadas por el diputado Sr. Prieto durante la discusión del acta de Cortes en la sesión de ayer, surgió una cuestión personal entre dicho Sr. Prieto y el Sr. Vitorica.

Entendido de ello el presidente del Congreso, habló separadamente con dichos señores, a quienes hizo desistir de sus propósitos.

Explicando al Sr. Villanueva su intervención, dijo a los periodistas que estaba esperando, por tratarse de un incidente surgido en la sesión, y añadió que el abrigaba, desde luego, la esperanza de que la cuestión estaba totalmente terminada, por no tratarse de ofensa alguna personal, sino de apreciaciones políticas que no debían provocar ningún disgusto ni dentro ni fuera del Parlamento.

La situación en Barcelona

El Sr. González Rothos saldrá hoy por Barcelona, y el decreto levantando la suspensión de garantías en aquella capital lo firmará hoy Su Majestad, publicándose en la "Gaceta" de mañana.

Villaza

Pídanse esta rica agua en hoteles, cafés y restaurantes. Representación: BOLSA, 10. TELEFONO 4.638.

COMUNICACIONES

Un rasgo de atención

Como recordarán nuestros lectores, en los días de la pasada huelga postal se presentó en la Caja Postal de Ahorros la señora Nica-Sund-Bourn, de nacionalidad extranjera, con el fin de efectuar un reintegro de 2.000 pesetas, cosa que no pudo realizar.

Al restablecerse la normalidad pudo obtener inmediatamente el reintegro que deseaba, y en agradecimiento a las atenciones de los oficiales de Correos, envió a éstos una caja de botellas de Champagne con la siguiente carta:

«A los simpáticos y atentos empleados de la Caja Postal de Ahorros, como pequeña muestra de gratitud por sus buenos y rápidos servicios al público.

Nica-Sund-Bourn.

Viva el Cuerpo de Correos y Telégrafos! Madrid y Marzo, 1918.»

Oposiciones y concursos

Correos. Prév.—Han sido aprobados en el ejercicio oral: (Primer Tribunal).—Números: 81 83 87 89 91 93 109 111 117 119 123 125 y 129. (Segundo Tribunal).—Números: 64 66 72 74 92 96 102 114 y 120.

ARTICULOS OCASION

Joyería-Platería-Óptica-Fotografía Gemelos prismáticos-Microscopios Aparatos topográficos-Pianolas-copetas y toda clase objetos valor.

Entusiasta recibimiento en Almería

Se preparan varios homenajes a Monseñor Ragonessi

ALMERIA 4.—En el correo llegó el Nuncio de Su Santidad, acompañado de su secretario de cámara, el R. P. Colón, Agustino, y el Obispo de Barcelona.

Le esperaba en la estación el Obispo de Almería, el Obispo electo de Barbastro, Cabillo, catedral, Clero, Ayuntamiento, gobernadores civil y militar, Diputación, Cuerpo consular, director del Instituto, delegado de Hacienda, representación de los Colegios de abogados, médicos y procuradores, Junta de Obras del puerto, entidades, Comunidades religiosas y numeroso gentío.

Una compañía de Infantería rindió honores. La Banda municipal entonó la Marcha Real al entrar el tren en aguja, resultando el momento solemnísimo.

La ciudad presentaba un sugestivo aspecto, estando engalanados los balcones.

El Nuncio, acompañado del Obispo de Almería y del alcalde, se trasladó, en un landó del banquero D. Esteban Jiménez, a la Catedral.

En las calles del tránsito numeroso gentío aclamó al Nuncio.

Con este vinieron desde el límite de la provincia los canónigos D. Juan Villán y D. Rafael Ortega.

En la Catedral se cantó un solemne Te Deum. Después se celebró una recepción en el Palacio episcopal, que resultó brillante.

El Nuncio bendijo al pueblo desde el balcón central del Palacio, siendo aclamado.

El Nuncio y el Obispo de Barcelona se alojaron en el Palacio episcopal.

Por la noche, la Banda municipal obsequió al representante del Vaticano, en España, con una serenata.

El domingo tendrá lugar la consagración del Obispo de Barbastro, en la que oficiará de consagrante el Nuncio y serán padrinos el propietario Juan de la Cruz Navarro y doña Josefina Padilla, viuda de Gay.

El viernes visitará el Nuncio la Alcazaba. El sábado celebrará la primera piedra de la iglesia de San Antonio, que se construirá en el barrio de Almadrabillas, contiguo a la playa.

El domingo, en la residencia de la Compañía de Jesús, se celebrará una velada literaria en honor del Nuncio.

Este ha ordenado que se retire del Palacio episcopal la compañía de Infantería que montó la guardia de honor.

Con motivo del viaje del Nuncio, han llegado numerosas comisiones de la provincia.

La madrina del nuevo Obispo de Barbastro obsequiará el domingo con un banquete a monseñor Ragonessi.

UNA RECOMPENSA

El ministro de Estado ha facilitado la siguiente nota: «La Embajada de Inglaterra remite una copa de plata que el Gobierno británico ha enviado para el capitán del vapor español Astoundo Mendía, D. P. Sustache, como prueba de gratitud por el auxilio que prestó a la tripulación naufragada del vapor inglés «Georgios Antipas», de la matrícula de Londres, perdido en 28 de Noviembre de 1917.»

DE BARCELONA

Inauguración de la Asamblea jurídica

BARCELONA 4.—En el salón de la Diputación se ha celebrado hoy, a las cuatro, la apertura de la Asamblea de organización jurídica de la Mancomunidad, ocupando también el primer día el presidente de la Diputación y otras personalidades.

El Sr. Sol dirigió un saludo a los asambleístas, que éstos agradecieron.

Dióse lectura de las adhesiones y se nombró la Mesa, formada así: Presidente, D. Javier Arbizú, de Navarra, y Sres. D. Guillermo María Broca, por Cataluña; D. Aureliano Gala, por Vizcaya; D. Rodrigo Sanz, por Galicia; D. Juan Moner, por Aragón; D. Luis Martí, por Mallorca, y como secretarios, D. Miguel Durán, de Valencia, y don Ramón Ballester, de Mallorca.

Mañana se reunirá la ponencia en la Academia de Jurisprudencia, y el sábado, el pleno.

Esta tarde, los asambleístas visitaron el Instituto Catalán.

La Unión Gremial obsequió con un banquete en el Parque a su presidente, Asistiendo comisiones de algunos puntos de Cataluña, y en total, unos 300 comensales.

Terminado el banquete, fué entregada al Sr. Agustí una artística placa, como premio a sus trabajos al frente de la Unión.

El señor Obispo de Vich, que se halla en Barcelona, cumplimentó hoy al gobernador civil.

El Sr. Verduguer continuó gravísimo, habiéndole dado hoy la Extremunción.

Hoy debe celebrarse en el Tribunal industrial el juicio promovido por la reclamación de sus jornales a las Compañías ferroviarias de los obreros despedidos en ocasión de los sucesos de Agosto.

Fracasan las gestiones de arreglo del problema del pan

Los tahoneros de Bilbao amenazan con el cierre

COMISARÍA DE ABASTECIMIENTOS

Se ha llegado a un acuerdo en la aplicación de la tasa de los hierros

El comisario general de Abastecimientos, Sr. Ventosa, reunió anteayer a la Junta para la tasa de los materiales de construcción y a los representantes de las fábricas siderúrgicas, con objeto de acordar fórmulas de armonía que permitan la aplicación inmediata de la tasa en los hierros que entran principalmente en la edificación, y habiendo logrado poner de acuerdo los distintos intereses, se ha dictado la siguiente orden por la Comisaría:

A la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo: Ilustrísimo señor: Visto el acuerdo y propuesta de la Junta de tasa de los materiales de construcción organizada por Real orden de 5 de Febrero último, referente a la reglamentación y condiciones de aplicación de los tipos de tasa adoptados para las vigas doble T y hierros en U por el Real orden del 6 de Marzo próximo pasado en los cinco primeros epígrafes de la lista de 15 unidades a dicha disposición; y teniendo en cuenta que la propuesta de que se trata se ajusta a las líneas perseguidas por las disposiciones oficiales dictadas acerca del particular, y que ha sido formulada de común acuerdo entre los diferentes representantes que integran el organismo, esta Comisaría General ha dispuesto:

1.º Las vigas doble T y U, comprendidas en la tasa, serán las destinadas a la construcción de edificaciones urbanas, aun cuando tengan carácter público, siempre que se hallen comprendidas dentro de las facultades de dirección de la competencia de los arquitectos.

2.º Cuando por el fudelo de un pedido de vigas de doble T y de hierros en U por su procedencia, por el carácter de la persona solicitante, por las condiciones de la población de destino u otras causas análogas se sospechara que tales materiales habrán de destinarse a objeto distinto del señalado en el caso anterior, podrán los fabricantes acudir en reclamación a denunciar a esa Dirección general, la cual, previas las justificaciones que estime pertinentes, declarará que el tal pedido debe comprenderse o excluirse de la tasa.

3.º Los pedidos que hayan de servir para las fábricas asociadas a la Central Siderúrgica se dirigirán a esa Central para su equitativa distribución entre todas las fábricas. La Central admitirá los que se hagan directamente, sea cualquiera su importancia, bien se formulen por los contratistas de las obras incluidas en la tasa (en contratos total o parcial) o por los dueños de aquellas otras obras que se realicen por Administración.

4.º En los casos en que la Central Siderúrgica lo estime pertinente, tendrá derecho a exigir del arquitecto director de la obra, o, en su caso, del maestro de obras titular, una certificación, en la que se acredite el tonelaje que en la misma habrá de invertirse.

5.º En el pedido se especificará el orden de prelación en que conviene sea aquí servido; sin que esto signifique obligación por parte de las fábricas de realizarlo en esta forma, ya que habrá de atenderse para ello a lo que determinen sus programas de laminación.

6.º Las fábricas siderúrgicas servirán los pedidos que se les dirijan dentro de los plazos normales, y no podrán obligarse en un mes a servir mayor cantidad del 25 por 100 de la producción total mensual de hierros laminados.

Si el número de pedidos a servir en un mes llegara a dicho 25 por 100, se acumulará el resto al mes ó meses inmediatos siguientes, sin que, no obstante, deban las fábricas servir en cada mes mayor cantidad del 50 por 100 de su producción de hierros laminados.

7.º Las fábricas servirán los pedidos al precio de tasa sobre vagón en fábrica, sin recargo ni bonificación de ninguna clase, a no ser que se elijan suplicas para el transporte ferroviario y gastos de embarque. Tales gastos serán de cuenta del receptor.

8.º El pago se efectuará contra documentos de envío. El pedido deberá traer el aval de un Banco español o entidad de reconocida solvencia.

9.º Los almaceneros podrán cargar a sus clientes un 5 por 100 sobre el precio de tasa de los pedidos en servicio directo desde fábrica, y un 15 por 100 en los que sirven de sus existencias de almacén.

10.º Las fábricas declararán a la laminación de vigas doble T y U un tonelaje proporcional al determinado por el promedio de los años 1913 y 1914, ó sea el 25 por 100 de la producción total anual de la laminación, esta proporcionalidad afectará a la total producción de las fábricas indicadas.

11.º Quedarán subsistentes las condiciones normalmente establecidas para las ventas de vigas doble T y hierros en U, que son las siguientes: A) Sufrirá recargo de 10 pesetas por tonelada todas las vigas y hierros en U que se pidan a largo fijo ó con una mano de pintura. B) Entiende por corta a largo fijo el de todos aquellos materiales en cuya longitud no se conceda tolerancia mayor de tres centímetros más y ninguno menos.

INCIDENTES EN EL MERCADO

PALENCIA 4.—

Sigue sin resolverse el problema de las substancias, no cumpliendo la tasa, por lo que el vecindario protesta. Las verduleras de la plaza de Abastos, indignadas contra el alcalde, promovieron fuertes protestas.

OTRAS NOTICIAS

Escandalosa exportación de maíz

VILLAGARCIA 4.—En virtud de un acuerdo por el que los particulares suministran al Ayuntamiento 80 toneladas mensuales de maíz, ha quedado solucionado el grave conflicto del maíz, que hoy ha comenzado a venderse al precio de 25 reales.

Se cree que esta solución es solamente pasajera, pues los acaparadores recorren las aldeas comprando el maíz a 80 reales para exportarlo por caminos excusados y sin guías, exportándose gran cantidad en toneladas.

En la villa de Caldas fué intercedida una partida sin guía, y lo mismo sucedió el martes en esta localidad.

Si no se adoptan energías medidas, es seguro que el conflicto se agrave antes que venga el maíz argentino.

Hay temores de que la importación del maíz americano no dé resultado.

Sobre el precio de éste la Diputación provincial informó que debía ser de 35 pesetas los 100 kilos; pero a la Cámara local le pareció este precio excesivamente caro, estimando que el precio aceptable es de 20 pesetas si el maíz viene en buenas condiciones.

Esta indicación es muy prudente, pues el maíz de aquella procedencia llega generalmente a Galicia picado y aun fermentado, siendo muchas veces dejado de cuenta.

Esta circunstancia puede dar lugar al fracaso de los buenos deseos de la Comisión gallega.

Conflicto solucionado

BARCELONA 4.—Hoy hubo calma en el mercado. El director del Madero llama a los abastecedores, diciéndoles que por orden de la autoridad militar tenían que entregar media ternera y un cuarto de buey a cada tabajero.

Los abastecedores prometieron cumplir la orden.

DE BILBAO

La reorganización de las Cámaras de Comercio

(SERVICIO TELEFÓNICO) BILBAO 4.—Han marchado a Madrid el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio.

Entre otros asuntos de interés, tratarán en Madrid de la reforma del reglamento y reorganización de las Cámaras de Comercio.

DEPORTES

MURCIA 4.—En Aguilas se ha jugado un partido de foot-ball entre los equipos «Stadium», de Madrid, y el de aquella población, ganando el primero, por cuatro «goals» contra tres.

El «Stadium» regresará mañana a esta capital, para jugar un partido con el equipo murciano.

En el campo del Tiro Nacional se disputó esta tarde la copa del diputado señor Díez de Revenga, ganándola D. Ramón Martínez.

La «Spoule» repartirónsela los Sres. Aguilas, Unamía y Martínez.

Después se jugó la copa del presidente de la Diputación, ganándola D. José Vinde.

La «Spoule» quedó entre los señores marqués de Fuente el Sol, Viudez y Bernal.

Terminó la tirada con el premio donado por las señoras, ganándolo los señores marqués de Fuente el Sol, Crup y Pascual (don José).

A unos comunicantes

Hemos recibido un telegrama de Castropell, firmado por varios señores, a quienes no tenemos el honor de conocer, y por otros conocidos como reformistas, y en ese despacho se trata de rebatir el suelto publicado en EL DEBATE, a propósito del acta de dicho distrito, suelto que fué causa, como recordarán los lectores, de una denuncia y recogida de nuestro periódico.

Esta circunstancia nos mueve a no publicar ese telegrama; y si acerca de él escribimos estas líneas es únicamente para que nuestros comunicantes no tomen a desconfianza nuestro silencio.

UN BANQUETE

Los empleados de Comunicaciones

ALCAZAR 4.—Se han reunido en fraternal banquete los empleados de Correos y Telégrafos de ésta, para celebrar el éxito de la «Unión Postal y Telefónica».

Asistieron Comisiones de Criptana y Herrería. Reinó gran entusiasmo.

Se acordó saludar a la Prensa, que en trances difíciles defendió a los abnegados funcionarios de Comunicaciones.

«ESPAÑOL»

La huelga de panaderos.—Se llegará a la incautación de las tahonas?

El Sr. Francisco Rodríguez dijo ayer mañana que le había extrañado mucho la notificación de huelga por los panaderos, media hora después de una entrevista mantenida anoche con ellos.

No se dió por notificado hasta ayer mismo; de modo que el plazo terminará el día 9.

Antes del Consejo visitó el alcalde al ministro de la Gobernación y al comisario de Abastecimientos. Ha reunido el alcalde a la Comisión del pan, está realizando toda clase de gestiones para evitar el cese de la fabricación de este producto y está redactando un proyecto de incautación de las tahonas, por si llegara el caso de proceder a ella.

No hay arraglo

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que la reunión del ministro con el comisario de Abastecimientos, el gobernador, el alcalde y los representantes de los panaderos, había durado desde las siete y media hasta las diez, sin que se llegase a un acuerdo, y que estas reuniones seguirán, asistiendo solamente el comisario y el alcalde.

Hallazgo de carbón

En el distrito de la Universidad se ha encontrado una partida de carbón de 5.000 kilos, existente en la tienda de un pintor de la calle de la Palma.

La Comisaría tiene ya conocimiento del hecho.

Un expediente famoso

El Sr. Calzado ha entregado, ya concluso, el expediente relativo a la adquisición del carbón de La Robla. Ahora pasará a informe del síndico.

EL PAN

Amenaza de cierre

BILBAO 4.—Esta mañana regresó de Madrid el alcalde, tomando inmediatamente posesión de su cargo.

Se detuvo en Valladolid, donde abonó el importe de las 800 sacas de harinas incautadas, a razón de 55 pesetas por cada 100 kilos.

La Junta de Abastos le comunicó improcedentes pesimismo sobre la entrevista con el nuevo comisario, Sr. Ventosa, pues no se podría seguir trayendo harinas a Bilbao al precio de la tasa.

Los panaderos les han hecho entrega de un escrito anunciando que, si no se les facilita harina a precio de tasa, cerrarán sus establecimientos ó se verán obligados a aumentar el precio del pan.

Hoy se reunió la Junta Municipal de Abastos, en la que pareció que se acordó dirigir un energico telegrama al presidente del Consejo protestando de la última disposición del Sr. Ventosa.

El gobernador ha recibido al presidente del gremio de panaderos, que explicó a aquél las razones que existen para que se eleve el precio del pan.

El anuncio que, si mañana no son satisfechas las aspiraciones de los panaderos, facilitándose harina al precio de la tasa, dejarán de fabricar pan.

El conflicto que con este motivo se avecina es gravísimo.

Se ha reunido la Junta de Substancias, que continuará mañana deliberando.

El Ayuntamiento facilitará harina

VITORIA 4.—La Junta Municipal de Substancias ha enviado instrucciones a su representante en Madrid, D. Bernardo Achar, para que se personen en la Comisaría de Abastecimientos y procure conocer el estado de los expedientes para el envío de harinas a esta capital.

El Ayuntamiento se encuentra dispuesto a dar a los panaderos su stock de harina, para que se lo restituya cuando los panaderos recibieran suficiente cantidad de dicho artículo.

La harina a 62 pesetas los 100 kilos

ZARAGOZA 4.—Se ha planteado nuevamente el conflicto de la elevación del precio del pan.

Las harinas, a pesar de las disposiciones vigentes, han elevado el precio de la harina a 62 pesetas los 100 kilos.

Con este motivo los panaderos dicen que no pueden seguir vendiendo el pan a 55 céntimos el kilo.

El gobernador ha anunciado a los harineros que no permite sea elevado el precio de la harina. Mañana se reunirán los fabricantes de harina para estudiar una fórmula de armonía, teniendo en cuenta el precio del trigo.

LAS SUBSTANCIAS

Para subir el precio de la carne

PAMPLONA 4.—El gremio de carniceros de Tudela ha pedido autorización a la Junta de Substancias para aumentar 60 céntimos al kilo de carne de ternera y cordero, en vista de la carestía del ganado.

La Junta de Substancias sigue en estudio la petición de los carniceros de esta

Las sesiones de Cortes

En el Senado se habla de la tasa del trigo

Debate accidentado en el Congreso. Las izquierdas pretenden que se haga una excepción con el acta de Castropol

Palabras del Sr. Maura: «Todo lo que sea mortificar a la producción del trigo, es sembrar el hambre para mañana»

SENADO

Hay unas palabras del Sr. Maura, pronunciadas ayer en el Senado, que merecen ser subrayadas y recogidas con verdadera satisfacción. Nos referimos a lo manifestado por el jefe del Gobierno acerca de la tasa del trigo. Esa palabra era resaca de un debate...

El Sr. ROMEO: Sr. señor presidente. Vuelvo a llamar la atención de la presidencia sobre la falta de puntualidad de los diputados. Muy a una hora el Congreso de una nota de retraso y abandono...

Orden del día

Se aprueban sin debate los informes del Tribunal Supremo sobre las actas de Sevilla (cuatro actas), Burgo de Osma, Baza, Riáza, Granada, La Escalada, Villajoyosa, Puebla de Sanabria, Motril, Vigo, Toró y Ronda.

Acta de Sorbas

Se pone a discusión el dictamen del Supremo sobre el acta de Sorbas. El Sr. BERTRÁN y MUSITU pide que se aplique el dictamen. Así se acuerda.

El Sr. PEDREGAL habla de las persecuciones de que son víctimas algunos periódicos asturianos. Dice que el Gobierno debe intervenir en estos casos con medidas legales y tranquilizadoras.

El Sr. GARCÍA PRIETO ofrece trasladar el ruego al ministro de Gracia y Justicia, para que éste intervenga cerca del representante del Ministerio fiscal.

El Sr. BERTRÁN y MUSITU censura la actuación del Sr. La Cierva en la elección del distrito de Sorbas, por donde luchó el Sr. Martínez Ruiz (Azorín).

Dice que, a juicio del Tribunal Supremo, hay actas falsas en varios colegios. El Sr. MONTELL defende el dictamen. Rectifica el Sr. BERTRÁN y MUSITU.

El Sr. GARCÍA PRIETO, reconociendo una alusión del Sr. Bertrán, dice que el secretario particular de Su Majestad, señor Torres, no intervino en las deliberaciones de ningún Consejo de ministros, como afirma fantásticamente un periódico.

Hace un elogio del Sr. Bahamonde, a cuya referencia se atiene. El Sr. Cambó denuncia al entonces ministro de la Gobernación varios abusos, que fueron remedios inmediatamente.

Afirma que el Gobierno no intervino de cerca ni de lejos en las elecciones de Sorbas. El Sr. BERTRÁN insiste en sus puntos de vista.

El Sr. SEOANE (D. Pedro): Repare su señoría que el Sr. La Cierva no hizo viajes de propaganda electoral vistiendo la casa, como otros dos ministros.

El Sr. GARCÍA PRIETO: Yo sólo he dicho que el Sr. Martínez Ruiz era correligionario del Sr. La Cierva, como el señor Soler es correligionario mío y el señor Figueras era correligionario de los señores Ventosa y Rodé. No afirmé intervenciones de nadie.

El Gobierno no hizo política electoral. El Sr. BARRIOBERO: ¿Quién llevó a Valverde del Campino al yerno del Sr. Silveira? El Sr. GARCÍA PRIETO: No sabía que fuera S. S. de Valverde del Campino. (El presidente agita la campanilla.)

Es notorio que el Sr. Silveira y su familia tienen muchas relaciones y amistades en Huelva. (Son proclamados diputados los señores conde de Colombl, Rojas Marcos, Clavijo, Aragón, Gil de Biedma, Riestra, Torres Sala, Martínez Ruiz, Urzúiz, Estrada, Suárez Inclán, D'Angelo, González Hontoria, Romero Cívantos, García Morales y Romero Gil.)

El Sr. PEDREGAL: Saben los señores diputados que el Tribunal Supremo terminó su misión en el plazo de un mes. Como en ese plazo no llegaron todos los documentos, se limitó a decidir sobre los datos que tenía a la vista.

Dice el Tribunal Supremo que a la soberanía del Congreso corresponde fallar sobre la totalidad de documentos e informes. Pide a la Cámara que el acta de Castropol pase a dictamen de la Comisión de Incompetencias e incompatibilidades.

El Sr. BUGALLAL pregunta si se trata de un telegrama sin importancia ó de algo de mayor entidad.

El Sr. ROMEO: Pido la palabra. El PRESIDENTE: ¿Es para algo que se abra el acta?

Dice que los conservadores están conformes con el ruego del Sr. Pedregal. El Sr. BURELL hace suya la propuesta. El Sr. ARTISANO pregunta las causas del retraso que ha sufrido la información. Le contesta el Sr. PEDREGAL. El PRESIDENTE llama la atención de la Cámara de que existe un dictamen de aquel Alto Tribunal, en el que propone una resolución al Congreso.

El Sr. PEDREGAL opina que el caso de Castropol es análogo al del Sr. Besteiro. En el informe del Supremo se remite la solución al Congreso.

El Sr. GOICOECHEA dice que no ha hablado, para que no se crea que trataba de limitar medios de defensa a D. Melquides Alvarez, y por escuchar las opiniones autorizadas de los Sres. Bugallal y Burrell; pero que una vez oídas éstas y las palabras del presidente, se ve obligado a manifestar al Sr. Pedregal que ha omitido un hecho de importancia suma, y es que de la donación de los documentos de referencia al Tribunal Supremo, el Sr. Alvarez es el único culpable de ello.

(Los diputados de las izquierdas protestan.) El Sr. GOICOECHEA dice que demuestra lo que ha dicho. Advierte al Sr. VILLANUEVA al Sr. Goicochea que está adelantando un debate que no figura en el orden del día.

El Sr. BURELL dice que debe resolver el presidente de la Cámara. El Sr. ARTISANO solicita la lectura de un artículo del reglamento, que interpreta en el sentido de que no pueden establecerse diferencias entre unos y otros dictámenes.

El Sr. BARCIA manifiesta que, contra el parecer del Sr. Goicochea, no tuvo culpa alguna el Sr. Alvarez de la demora de remisión de los documentos.

El Sr. GOICOECHEA: Ha solicitado vista el Sr. Alvarez? El Sr. PEDREGAL: No la necesitaba. El Sr. VILLANUEVA: Queda terminado este incidente; la Mesa propondrá la solución que estime conveniente, al llegar el momento oportuno.

Se da lectura al orden del día y se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

SALTOS AL TRASCUERNO

Al margen de la fiesta

LA ASOCIACION DE TOREROS

En su domicilio social de la calle de Echegaray celebró ayer, a las cuatro de la tarde, la Junta general ordinaria correspondiente a la Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos de Toreros.

Estaban en la presidencia—los lidiadores en la presidencia, en vez de en el ruedo—el presidente, Vicente Pastor; vice, Isidoro Martí Flores; censor, José Codes (Melones), y vocales «Chaquito» y «Rubito de Zaragoza».

Asistieron muchos socios; el administrador, médico y abogado, respectivamente, don Carlos Caamaño, D. Víctor Ruiz de Albéniz y D. Fernando Gótzar, el delegado de la autoridad y algunos críticos taurinos.

Se aprobaron el acta anterior y la Memoria de 1917, explicada ésta por el Sr. Caamaño, dando luego cuenta la directiva de sus gestiones para organizar la corrida de los diestros en 1918. Se quiere que sea en un día laborable de la primera quincena de Mayo, que es el mes más torero en los Madrides, y que las utilidades no se repartan por igual entre la Asociación y la Empresa, sino el 75 por 100 para la Asociación y el 25 para el empresario.

Esto es lo que se proponen, según compromiso adquirido por escrito, Gona, José-lito, Belmonte y doce espadas más. A los 15 firmantes se les otorgó un voto de gracias.

La Comisión no ha conseguido aún ver al Sr. Amézola, a quien se la va a escribir de las islas y a pedir el martes 7 de Mayo, por tener esa fecha libre los cascos y adelantarse a las dos corridas que aquí se verificarán en esa semana.

Se hizo constar en voz alta el sentimiento por la muerte de D. Juan Manuel Rodríguez, apoderado de Belmonte, y se acordó, al igual del Gobierno, una amnistía para los ex socios que quieran reintegrar, aceptándose la fórmula propuesta por Flores en nombre de la directiva: tiempo, Abril, Mayo, Junio y Julio; ajustarse a reconocimiento facultativo; pagar el recibo corriente y no disfrutar de derecho alguno durante los dos primeros meses.

Correspondiendo salir de la directiva a Pastor, «Celita», «Melones», «Chaquito» y «Rubito de Zaragoza», fueron reelegidos, a excepción de «Melones» y «Chaquito», quienes ofrecieron sus cargos para que los ocuparan metadotes, por convenir así más a la Asociación.

Dado un voto de gracias a los dos varilleros, se eligió para sustituirlos, mediante votación, a Gona y «Salerín», ambos residentes en Madrid.

Pastor se opone a su reelección por lo que hace tiempo escribimos que nos dijo Vicente. El hombre va a cumplir cuarenta años y quiere que le coja esa edad sin colete. Así se retirará de su profesión en Octubre próximo. Hasta entonces seguirá ocupando la presidencia de la Asociación.

Añadió el de Embajadores—lo cual también anteriormente consignamos—que el torero D. no se dejó a Orlán no le ha de dejar él, sino la pierna lesionada. Que, aun sin estar curado, puede con el bicho infeliz, pero no con el marrajo y de poderlo que se defendía en terrenos peligrosos. Y que no quiere exponerse a un fracaso, pues fracasado sería capaz de coger un barco y que no lo volviéramos a ver.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIAS 4 DE MARZO DE 1918

MADRID

Table with columns: Fondos públicos, 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, 5 por 100 Amortizable, 5 por 100 Amortizable, 5 por 100 Amortizable. Includes values for various bonds and interest rates.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 5. Viernes.— Santos Vicente Ferrer, confesor; Zenón, mártir; Santos Irene y Emilia, vírgenes y mártires; y Justina, Confesora, vírgenes. La Misa y Oficio divino con la infraestructura de la Pasión, con Cristo crucificado y color blanco. Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cuarenta Horas).—A las 7, Exposición de Su Divina Majestad: a las 10, 30, M. a solemn, y por la tarde, a las 4, Eucaristía, Santo Rosario, sermón por el Sr. Sánchez, Domercq y Reserva. Parroquia de San Ginés.—A las 8, Comunidad general para el Apostolado de la Oración, y por la tarde, a las 6, ejercicios con S. D. M. manifiesto y sermón por el Sr. Echecha. Parroquia del Purísimo Corazón de María.—Idem id., y a las 6, 30 de la tarde, ejercicios de desagravios. Parroquia de San Ildefonso.—Idem id., id. Parroquia de San José.—A las 6 de la tarde, Exposición de S. P. M. Estación. Santo Rosario, sermón por el Sr. Vázquez Camarasa, benedictino, Rosaría y sermones Miserere en honor del Santo Cristo del Desamparo. Adoración Nocturna.—San Juan de Sahagún. Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres. Corde María.—De los Feligres, en Trinitarias (Valdecarlos). De la Asunción, en las Flaminencas. Cuarenta Horas.—En el Carmen. Calatravas.—A las 8, 30, Misa de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las 6, ejercicios, predicando el señor Bizar. Orlán.—Idem id., a las 8, para el Apostolado de la Oración, y por la tarde, a las 6, ejercicios con S. D. M. manifiesto y sermón. María Auxiliadora. (PP. Salesianos).—A las 8, Misa con S. P. M. manifiesto y ejercicio de la Buena Muerte. Perpetuo Socorro.—Idem id., a las 8. Sagrada Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—Idem id., a las 8, pone la Guardia de Honor: a las 5, 30 de la tarde, ejercicios mensuales.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

PRINCESA.—A las 10, Alondra (estreno). Beneficio de D. Fernando Díaz de Mendoza. LARA.—A las 8, 30, Pipitola.—A las 9, 30, Los señores del mal. ISLAVA.—A las 8, 30, Pastor y Borrego.—A las 10, 30, El año de Burdida. ODEON.—A las 10, La Madre Quimera. INFANTA ISABEL.—A las 8, 30, Doña Desdén. A las 10, 15, Un hijo del otro mundo. COMEDIA.—A las 10, ¿Que viene mi marido? GRAN TEATRO.—A las 8, cinematógrafo.—A las 10, La fama. ZARZUELA.—A las 6, El mufi de amores y El canto del sol.—A las 10, La infanta de los lobos de oro y La canción del olvido. APOLO.—A las 8, 30, El niño judío.—A las 10, El niño judío y el parabrisas. ESPAÑA.—A las 6, La ramolina y La patria chica.—A las 10, Património difícil, La patria chica y La ramolina. COMICO.—A las 7, Hagan Juego!.—A las 10, 30, Los años del mundo.—A las 11, 15, La perla del Acotado. REINA VICTORIA.—A las 10, 30, La mujer divorciada.—A las 12, 30, La araña azul. CINE IDEAL.—Madrugada.—A las 4 y 8, 30, FSTRE. N.º 2, El cortejo de Washington (6ª y 4ª repeticiones). MAS VISTOS que el novio, por María Olorza (Musical Show), la más joven del mundo. La Rahona, por Leda Gys, con adaptación musical. De paso un cómic, Chalet, en la celda de la Prisión. MARTÍN.—A las 6, El monte de Buleza y La señora de Dacia Amil.—A las 9, La fiesta de la abuela.—A las 10, 15, Los secretos de Venus.—A las 11, 30, La Bastarda a las Azulejas. PARISS.—A las 9, 30, compañía de circo que dirige mediante Parich. (El anuncio de las obras incluidas en esta cartela no supone su recomendación ni aprobación.)

ISIDORO LOPEZ COBOS. FABRICANTE del más puro y rico CHOCOLATE!! Todos deban tomarlo. Portes gratis desde 10 paquetes. Precios: 1,25, 1,50, 2, 2,50, 3, 4 y 5 postas paquete. No tomar otro. GEHOVA 4 TELEFONO 11

AGUAS DE CESTONA. HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. PRECIO: 1,25 EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

REUMA-GIATICA - ARTRITISMO. Poderoso disolvente del ácido úrico. CIATICARINA García Suárez. Es medicina racional y eficaz; mejora a los tres días, curación segura. C. Recoletos, 2, y farmacias.

La Praviana. Gran Vía Jareza. A. Aladro y Jareza. El Todo de Ocasión.—Fuencarral, 45.

El mejor CAFE. Los TES más SELECTOS. LA ESTRELLA. Marca registrada. 32, MONTERA, 32. Teléfono 15-55.

Hotel Santa Cruz. CAMBIO DE DUEÑO. El mejor situado en Madrid. Con todos los adelantos modernos. Puntuación completa desde 18 puntos. (frente a la calle de Sevilla) TELEFONO 924.

SELO INSTANTANEO YER. REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS Y DOLORS REUMÁTICOS.

GERARDO MAAS INGENIERO. MAQUINARIAS para la molinera de materias duras y semiduras. Fábricas químicas e instalaciones para minas. Léase ENFERMOS DEL ESTOMAGO, en sexta plana.

Sindicatura de la quiebra de la Compañía General Madrileña de Electricidad. Los acreedores reconocidos que han cambiado los resguardos por títulos obligaciones de dicha Compañía pueden realizar la liquidación del 75 por 100 de los mismos en el Banco Español de Crédito el día 9 del actual, de diez de la mañana a una de la tarde. Los que han presentado títulos en ratas después de la junta general celebrada en que se aprobó el convenio, pueden acudir también al referido Banco el mismo día 9, a las mismas horas indicadas, para liquidar el mismo 75 por 100.—Madrid, 4 de Abril de 1918.—La Sindicatura.

Acciones. Banco de España... 515,00 517,00. Compañía Arrendataria de Tabacos... 298,00 297,50. Banco Hipotecario de España... 215,00 216,00. Banco Hispano Americano... 202,00 202,00. Banco Español de Crédito... 98,50 98,00. Banco Central Mexicano... 55,60 56,00. Banco Español del Río de la Plata... 270,00 268,00. Sociedad General Azucarera de España... 98,25 97,00. Idem Id. Ordinaria... 56,00 55,00. Sociedad Duro Felguera... 209,60 209,00. Altos Hornos de Vizcaya... 326,00 320,00. Unión Alcohólica Española... 137,50 139,00. Ferrocarril del Norte... 228,00 232,00. Compañía M. Z. A... 310,00 312,00. Unión Española de Explosivos... 305,00 300,00. Hidroeléctrica Española... 300,00 300,00. Operativo Electrica Serie A... 94,00 90,00. Idem Id. Serie B... 80,00 80,00. Unión Eléctrica Madrileña... 112,00 112,00. Obligaciones. Sociedad General Arrendadora de España, Estampilladas... 82,25 82,00. Idem Id. No estampilladas... 85,00 85,00. Sociedad Duro Felguera... 100,00 100,00. Sociedad Española de Construcción Naval. Bonos... 108,50 108,50. Cooperativa Electrica de Madrid... 90,00 90,00. Unión Electrica Madrileña... 93,50 93,50. Ferrocarril de M. Z. A... 69,00 69,00. Ferrocarril del Norte. Primera serie... 15,75 16,00. Cambios sobre plazas extranjeras. Francos sobre París. Cheques... 66,05 67,50. — — Zurich... 81,90 82,00. Libras — Londres... 18,49 18,41. Marcos — Berlín... 98,50 98,50. Dólares — New-York... 3,94 4,00.

ASTILLEROS ARDANAZ. F. de Beraza y Cia. Construcción y reparación de BUQUES. Luchana-Erandio POR BILBAO.

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente. VINO ONA. Del Dr. Aristegui. A base de quina, cola, acanthia virilis, nuez vómica y iofatos. ALIMENTO CEREBRAL. Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia. Agradabilísimo al paladar. El vino Ona no está alcoholizado. 350 pts. botella.

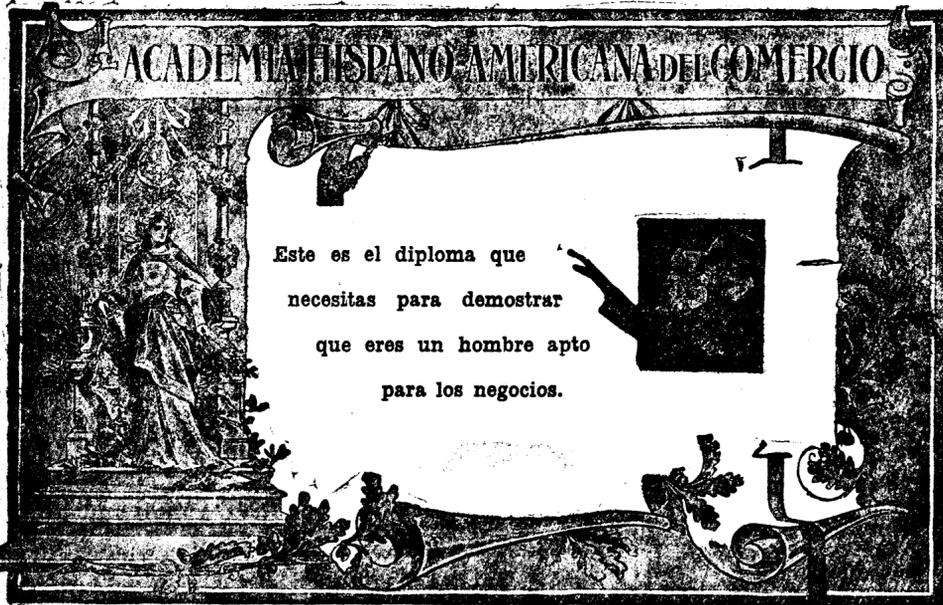
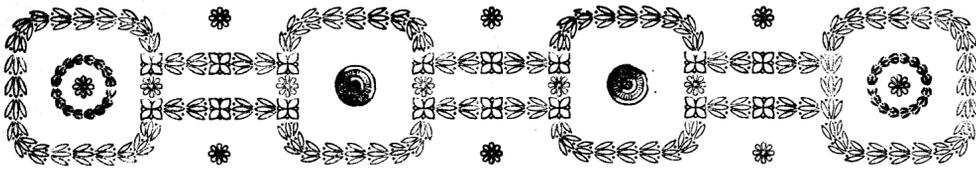
NOTICIAS. Doctor Balguero. Vacuna, 3 a 5. Preciados, 25. La Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, en su Junta general celebrada el día 10 del pasado mes, se designó la Comisión que ha de ir a Palacio para presentar a Su Majestad el Rey un mensaje en el que se le dará cuenta del funcionamiento de la misma, y a la vez ofrecer al augusto señor sea socio honorario de la referida Asociación. Dicha Comisión la componen el R. P. Agustín Ramos Casteño, D. Jacinto Ferrer y Melchor D. José Rodríguez de Julián Arrogante y un asociado que representa a la Junta general. La Junta directiva fué reelegida por unanimidad. Presidente honorario, Ilmo. Sr. D. Sandalio de la Sota y Marcha (párroco de San Millán). Presidente ejecutivo, D. Jacinto Ferrer y Melchor (coadjutor de la misma iglesia). Director espiritual, R. P. Agustín Ramos Casteño (Ecolapio). Secretario general y contador, D. José Rodríguez de Julián Arrogante. Tesorero y archivero, D. Santo Tapiador. Vocales: Protasio Díaz, Julián Guerrero, Vicente Barrasa, José Fernández, Pedro Martínez y Juan García. Sección de propaganda: D. Fernando de la Torre y D. Pablo Horrnan Pinillo. Sección de señoras.—Presidenta, doña Matilde Vegas Sagay; vocales: Dolores Rubio, Saturnina Barrasa, Julia de Miguñal y Dolores Jiménez; celadoras: Asunción Rizo, Teresa Andrés, Margarita Bilbao, Concepción Rizo, María Martínez, Encarnación Pasca, Angeles Vellón, Virginia Higuero, Dolores de la Sota, Amparo Magdalena, Luisa Campos y la seccionista María de la Paz Caballero de Rodas. Todas las señoras que deseen pertenecer a esta Institución enviarán sus nombres a la parroquia de San Millán ó al domicilio del secretario, plaza del Progreso, 6. El secretario general, José Rodríguez de Julián.

Recuerde V.! que las enfermedades de ESTOMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el Digestónico. De venta en farmacias y droguerías.

COMPRO, PAGO TODO SU VALOR. Toda clase de alhajas con brillantes, diamantes y piedras finas; objetos de oro, objetos de plata, antigüedades, abalorios, encajes, telas, cuadros y todo objeto antiguo; pianos, pianolas, relojes, candilabros, porcelanas, bronceos, figuras bonitas, armas, escopetas, máquinas de escribir y cosas finas, máquinas fotográficas, objetivos, cines, ampliadores, prismáticos, biselados, lotes discos, gramófonos y papeletas del Monte. SERENA. Hortaleza, 9, tienda, pedisimo á Gran Vía.

REGISTRADOR SOENNECKEN. Universalmente conocido por su mecanismo sólido de palanca automática, que permite colocar ó retirar rápidamente cualquier papel sin alterar el orden de los demás. El índice es de fuerte papel cuero, y las tapas, de cartón duro con lomo de tela. TAMANOS Y PRECIOS.

ASIN PALACIOS. Preciados, 23.—Madrid. Para cartas comerciales 21 por 23 centímetros... 2,25 0,70. Para cartas postales ó anexas 24 por 21 centímetros... 2,00 0,60. Para documentos folio 80 por 80 centímetros... 2,90 0,99.



Este es el diploma que necesitas para demostrar que eres un hombre apto para los negocios.

El que en buena lid, gane el primer diploma que expida la ACADEMIA HISPANO-AMERICANA DEL COMERCIO, para la carrera de Gerente Comercial, tendrá derecho a que por la sección de Prácticas Comerciales de dicha institución, se le facilitan todos los medios (capital inclusive), que necesite para emprender un buen negocio, propuesto, planeado y dirigido por él mismo.

El que deje para mañana el enviar el siguiente cupón, siempre llegará un día más tarde, para suscribir la matrícula, que el que lo mande hoy mismo.

Muy Sr. mío: Ruégole me mande, sin gastos ni compromiso para mi, el libro a que se refiere este anuncio.

Nombre \_\_\_\_\_

Señas \_\_\_\_\_

Me interesa principalmente la carrera de (Pongase una X en la que interese más)

Perito Vendedor.

Perito Organizador Comercial.

Gerente de Banco.

Director General de Empresas Comerciales.

Intendente Comercial (alta escuela).

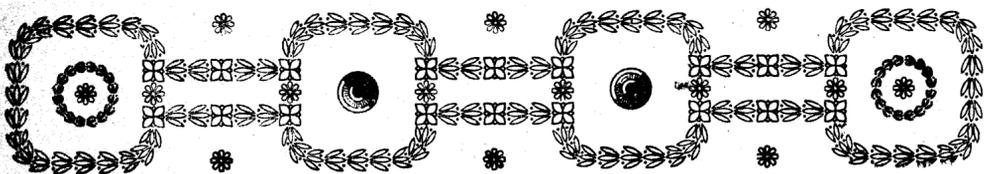
SEÑOR. DIRECTOR DE LA

ACADEMIA HISPANO-AMERICANA DEL COMERCIO

PELAYO, 14, APARTADO 655

BARCELONA

(EL DEBATE)



Advertisement for OSRAM lamps. Title: 'El criterio es unánime!'. Text: 'No pedir una lámpara de bajo precio, que al poco tiempo se inutiliza; pedir, si, una buena lámpara, y os darán la «OSRAM», que por su duración resulta, en definitiva, la más barata. Precio actual para voltajes corrientes (de 5 á 50 bujías), pesetas 2,25.'

Concesionario: LEON ORNSTEIN.—MADRID MARIANA PINEDA, 5

CASA FÉMINA (Montera, 4) Elegantes modulos de sombreros para señora y niña, flores, tules, adornos y velos flotantes. Casa que ofreciendo siempre las últimas novedades, vende mas barato que otra alguna

Atocha, 8 y 10, frente á Carretas

Gran exposición de muebles de lujo y económicos. Camas doradas y de hierro. Único Almacén en Madrid que tiene fábrica propia (Segovia, 29), montada con todos los adelantos modernos.

Visiten este almacén antes de comprar.

La Victoria de Berlín

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Dirección general para España.

Madrid, Preciados, 1

DIRECCIONES REGIONALES: BARCELONA, SAN SEBASTIAN, BILBAO, SEVILLA, VALENCIA

REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES DE ESPAÑA

Casa importante

de representación, con relaciones en el extranjero y con toda clase de referencias y garantías, aceptará representaciones nacionales de toda clase de productos. Diríjase: Importadora Nacional, S. A., Apartado Correos 100, BARCELONA.

SE COMPRAN minerales de estaño. Diríjirse á C. Zuzunegui, López, 3, primero. Bilbao.

LOS CONVULSIVA SU CURACION CON LA SPINDELINA-FONIA FARMACIA 2 Ptas. FARMACIAS

PREVENCIÓN DE BABA (CARABE RHAM)

Farmacia Gayoso, Arona, 2.

FABRICANTES INDUSTRIALES

Secaderos y calefacción á vapor con regreso á la caldera para toda clase de industrias, sistema privilegiado, instalado, con economía 15 por 100. Purgadores elevadores agua, funcionando siempre bien. Grandis instalaciones hechas en toda España. Solicitese catálogos. Llacuna Hierros, Barcelona, paseo San Juan, 44.

CAMAS DORADAS

Primera casa en España

Única que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo, se queda negro.

Pinillos.—ESPOZ Y MINA, 5

Nada tan eficaz para los NADA CATARROS y ENFRIAMIENTOS como la Manzanilla «Espigadora», de constante aplicación. Tomándola después de comer evita que el estómago se enfíe y paralice. Bote para cien tazas, 2 ptas. Botecito, 0,25, en farmacias. La Malloquina, y Montera, 29.

EMILIO CORTES

Agencia de Publicidad

Para buenos impresos y sellos caucho

Encomienda, 20 duplicado. Apartado 171, Madrid. Teléf. 5.184

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y á las familias en general. Con un capital de 100 á 150 pesetas, mantegadas por el mismo y con solo tres dias de trabajo cada semana, se consiguen de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas, todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: Viuda de N. Landaburu (Alava).—Vitoria.

ALCOHOL para quemar marca "El León"

POZOS ARTESIANOS Molinos de viento ESCOBAR GRANDES PREMIOS Patente 58.049 ALBERTO ESCOBAR Cuarta, 54.-VALENCIA

AVISO Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coque, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, acetatos, etc. y toda clase de objetos para regalo: CLAVEL, 8, y PRADO, 5, TIENDAS

LAMPARA DE ACETILENO. 1. NOVISSIMA CREACION. 2. REGULARIDAD PERFECTA. 3. LIT. CENTRAL. 4. MÁXIMA ECONOMIA. 5. SEGURIDAD ABSOLUTA. PRECIO (por el pagado). 15 PESETAS. Grandes descuentos a los revendedores. J. BTA. TORRUELLA-SABADÉ (Barcelona)

IODASA BELLOT. Porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidifica la bilis y asegura el riesgo sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 30 gotas obran como un gramo de iodo; pero no irrita ni fatiga el estómago ni los riñones, no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz. 4,50 pesetas en todas las farmacias. Folleto gratis. F. BELLOT Martín de los Heros, 63, Madrid

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

VISITAD EN MADRID LOS Grandes Almacenes de la Puerta del Sol Siempre ocasiones para comprar barato. Actualmente la moda en telas de novedad y artículos confeccionados para la actual temporada. Todo más elegante y más barato que en ninguna parte. Casa de confianza, donde se devuelve el dinero de todo lo que después de comprado haya dejado de gustar. Entrada libre.—15, PUERTA DEL SOL, 15.—Precios fijos. NOTA.—Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes, y pídase los COUPONES DE LA LOTERIA al hacer los pagos.

SABANONES ULGERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS. UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA. Enfermos del estómago. ¿Tendís mal gusto de boca al despertar? ¿Os causan repugnancia algunos alimentos? ¿Sentís somnolencia ó pesadez de cabeza, eructos, acidez ó sofocación después de la comida? ¿Sufrís dolores en la espalda? ¿Os hace elor el aliento ó se os pone la boca seca? No habréis duda que si tendís alguna de estas dolencias porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesitáis tomar en seguida DIGESTONA. antiastrálgico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que descongestiona la mucosa gastrointestinal, normaliza las funciones digestivas, alivia en seguida y cur pronto tales enfermedades, por antiguas que sean. Probad con una caja, cuyo precio es 2 pesetas, y os convenceréis de que vuestra curación y bienestar lo habéis encontrado en La Digestona. De venta: Farmacia del doctor Hergueta, Barquillo, 2, F. Gayoso, Arona, 2, y Borrell, Puerta del Sol, Madrid.

Anuncios breves y económicos

- AUTOMOVILES AUTOMOVILES, camiones y motocicletas, nuevo y de ocasión. Para comprar ó vender, diríjase antes á José Pimentel. Apartado 775. Madrid. AUTOMOVILES Ford, bastidor bajo. Armandó Corcho, Santander. COMPRAS SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1850 á 1870. Cruz, 1. Madrid. COMPRO dentaduras, dientes artificiales, alhajas, oro, plata, platino. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). COMPRO oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, cajas, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, cámaras, sacos, petas y pañuelos del Monte, aunque estén rempuñados. Al Todo de Ocañón, Fuencarral, 45. COMPRO cuadros antiguos y modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte. Plaza de San Miguel, número 8, principales. COMPRO cajas registradas. Pago mejor que nadie. Preciados, 11. Teléfono 3.494. COMPRO motores eléctricos, corriente trifásica, 220 voltios, de 5 á 15 caballos, con preferencia cerrados. Ofertas por escrito: C. Cereceda, Alameda, 24, primer izquierdo. VENTAS PIANO Montano vendido 660 ptes. Calle Segovia, 27. ALMONEDA pocos días, buenos muebles y pinturas. Corredora Baja, 27, segundo. VENDO casa sólida construcción garantizada, todos adelantos modernos. Alquilada, rentando pesetas 28.000. Precio, 49.000 duros. Ibáñez, Peligros, 4, tres á seis. SE VENDE magnífica posesión de utilidad y recreo en la calle de López de Hoyos. Informará el notario Sr. Gallinal. Preciados, 4, de diez á una. VARIOS COLOCACIONES facilitadas Centro Católico, Jaco-

- PARTICULAR cede hermoso gabinete soleado. Pineda, 16, cuarto, izquierda. ADMITASE caballero, sacerdote, con ó sin, casa céntrica de señor respetable. Jacometrezo, 69. Buzón 25. MODISTA confecciona vestidos desde 15 ptes. Especial en hechuras sastre, fantasía, lutos, bodas, en 48 horas. Fuencarral, 59, principal, derecha. EN NAVAS de Riofrío (Segovia) se alquilan y venden Hoteles. Razón: Sociedad Nacional de Crédito. Alcalá, 48, de 10 á 2. TRANSFORMACION de los relojes de bolsillo de llave en reanotuar. Reparaciones esmeradas. Seria garantía por un año. Alvarez. Fuencarral, 105. COMO propaganda haré á usted un traje de americana, bien hecho, buen género, en pesetas setenta y cinco. Sastreña González Navarro. Arona, 10, principal. CABALLEROS: Si quieren vestir bien, lleven un corte de traje y 40 pesetas á casa de Gálvez, Puerta del Sol, 8, primero. AGENCIAS DE NEGOCIOS FRANCISCO Martín Sans. Madera, 83. Madrid. BOLSA DEL TRABAJO Necesitan trabajo SEÑORITA joven, instruída, católica y con los mejores referencias, desea acompañar señora ó niños, Razón, en esta Administración. SOLE DAD González sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal médico. Espino, 2. ENFERMERA masajista. Sesiones económicas. Se cuidan enfermos. Mesón Paredes, 88. OFICINA Católica Colocaciones femeninas. España, 4, principal; de 9 á 1 y de 3 á 6. Urgen institutrices, doncellas, muchas chas para todo, cocineras. Ofrecemos señoras de compañía, profesoras de piano, profesores elemental y superior, profesores alemanes, modistas, costureras, porteras, cuidadoras, mecanógrafas, taquígrafas, señoritas para comercio y salir con niños, y toda clase de servicio doméstico.